

**Guayaquil, 24 de Abril del 2015**

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**METROCENTRO S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la empresa, así como legales establecidas en la Ley de Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos de la Empresa cortados al 31 de diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente el estado económico de la empresa.

Teniendo el antecedente de que la empresa no obtuvo los ingresos descados en el presente ejercicio, debido a la grave situación financiera que se está viviendo a nivel mundial, que ha afectado la economía de nuestro país.

Agradezco la ayuda y comprensión de ustedes para salir de los apuros que hemos pasado y espero una vez más que el próximo año y los venideros sean mejores que el 2014.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada, al balance general, estados de resultados y demás cuentas que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores accionistas,



Salomón Dumani Jiménez  
Gerente General